



"2022 – Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo"

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
DECLARA

PRIMERO: De interés Provincial la labor que se lleva adelante para conformar un Comando Unificado de Operaciones en Emergencias, realizadas desde la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial en conjunto con otros organismos.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo provincial y a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

FUNDAMENTOS

Ante cualquier catástrofe que se pueda asomar, es importante continuar reforzando las políticas públicas, es por eso que, para seguir combatiendo al fuego, Misiones busca conformar un Comando de Operaciones en Emergencias, un trabajo en conjunto de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial con otros organismos. El mismo tendrá como fin acordar criterios al momento de combate, anticipándose a la temporada y tomando en cuenta escenarios de otras provincias.

Participaron de la reunión representantes del Ministerio de Ecología, del Servicio Nacional de Manejo del Fuego, de la Subsecretaría de Protección Civil, del Ejército Argentino, del Sistema de Áreas Naturales Protegidas, de la Dirección de Modernización de la Gestión, de la Dirección de Bomberos de la Policía, de la línea 911, Iprodha y consorcios de manejo y prevención de incendios de Misiones.

Como primer resultado de las estrategias diagramadas mantuvieron un encuentro las distintas fuerzas que formarán parte del Comando. Por este motivo, cada organismo participó de jornadas de capacitación y adquirió equipamiento necesario para la prevención y alerta temprana ante posibles focos de incendios.

“La mejor herramienta para estar preparados es incluir a la sociedad en la temática de concientizar, puesto que el 90% de los incendios son generados por la acción humana”,

Cod_Veri:611743



expresó el Arq. Martín Recaman, subsecretario de Ordenamiento Territorial, área dependiente del Ministerio de Ecología de la provincia.

Se trata de una iniciativa puntual, fruto de un esfuerzo en conjunto que manifiesta la lucha por seguir combatiendo el fuego.

Por las consideraciones expuestas, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de declaración.